

NÚMERO DE PLAZAS VACANTES PREVISTAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025 EN LA UNIDAD DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Dirección General de Gestión Educativa en el ejercicio de la competencia que ostenta y a tenor de la normativa vigente,

Resuelve:

Que las plazas vacantes previstas para el curso escolar 2024/2025 en la unidad de Primer Ciclo de Educación Infantil, mixta de 0, 1 y 2 años, incorporada en el Colegio Rural Agrupado “Valle del Linares” en la localidad de Cornago, son:

| | Nº Plazas Nivel 0, 1 y 2 Años |
|--|----------------------------------|
| CRA VALLE DEL LINARES – ÁMBITO CORNAGO | 4 |

Esta oferta podrá sufrir variación como consecuencia de:

- La renuncia a las reservas efectuadas por los niños y niñas que ya asistían al Centro en la unidad mixta ubicada en Cornago.
- La plaza reservada para niños y niñas con necesidades educativas especiales que, tras el periodo de presentación de solicitudes, pudiera quedar vacante.
- La plaza reservada a los niños y niñas tutelados por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small> | | | Pág. 1 / 1 |
|--|--|------------------------------------|--------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento |
| Cargo | Firmante / Observaciones | | Fecha/hora |
| 00860-2024/033339 | Oficio | Solicitudes y remisiones generales | 2024/0275131 |
| 1 | Directora General de Gestión Educativa | | |
| 2 | | | |